

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL & ONG ´s	ACTA No. 01-PLO-2010 Fecha reunión :08 de julio 2010 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón "Eugenio María de Hostos"
Senador participante: Rubén Cruz Ubiera, presidente	
Senador ausente con excusa: Andrés Bautista García, miembro	
Senadores ausentes sin excusa: 1.- Félix María Nova Paulino, vicepresidente 2.- José Ramón de la Rosa, secretario 3.- Francisco Radhamés Peña Peña, miembro 4.- Antonio Cruz Torres, miembro 5.- Germán Castro, miembro	
Personal apoyo técnico y logístico: 1.- José Carrasco, Auditor Legislativo del Senado 2.-Dra. Esmilna Burgos , Coordinadora Técnica de Comisiones 3.- María Alt. Figueroa Germán, secretaria legislativa	
-TEMAS TRATADOS-	
1.- Proyecto de ley que declara la provincia Espaillat "provincia Ecoturística" Expediente No. 06712. 2.- Proyecto de ley mediante el cual se declara la ciudad culta, olímpica y carnavalesca La Vega, "provincia Ecoturística Sostenible". Expediente No. 06717.	

3.- Proyecto de ley que designa con el nombre de Jesús Perelló Báez, el tramo carretero Santo Domingo-Baní desde el distrito municipal Paya hasta el puente Alto de Los Melones calle Juan Alejandro Acosta, dentro del municipio Baní, provincia Peravia. **Expediente No. 06981.**

4.- Proyecto de ley que designa con el nombre de **Ángel Emilio Báez (Laplén)**, el multiuso deportivo techado del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo. **Expediente No. 07165.**

5.- Proyecto de ley que designa con el nombre de "**Héroe Nacional Pedro Livio Cedeño**" el puente ubicado sobre la confluencia de los ríos Duey y Yuma, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. **Expediente No. 07166.**

6.- Proyecto de ley es designar con el nombre de **Luis Julio Muñoz**, el complejo deportivo "Mao 97" en la provincia Valverde. **Expediente No. 07197.**

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

El presidente de la Comisión, **senador Rubén Cruz Ubiera**, inició la reunión a las 10:30 de la mañana, abocándose de inmediato al estudio de los referidos proyectos de Ley.

Respecto a los proyectos de ley presentados por la Cámara de Diputados, los cuales detallamos :

1.- Proyecto de ley que designa con el nombre de **Ángel Emilio Báez (Laplén)**, el multiuso deportivo techado del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

2.- Proyecto de ley que designa con el nombre de "**Héroe Nacional Pedro Livio Cedeño**" el puente ubicado sobre la confluencia de los ríos Duey y Yuma, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

3.- Proyecto de ley que designa con el nombre de **Luis Julio Muñoz**, el complejo deportivo "Mao 97" en la provincia Valverde.

El presidente de la Comisión, senador **Rubén Cruz Ubiera**, recomendó al personal de apoyo técnico legislativo, rendir informes favorables sin modificaciones.

Además, pidió rendir informes favorables con modificaciones, a los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto de ley que declara la provincia Espaillat “provincia Ecoturística”
- 2.- Proyecto de ley mediante el cual se declara la ciudad culta, olímpica y carnavalesca La Vega, “provincia Ecoturística Sostenible”.
- 3.- Proyecto de ley que designa con el nombre de Jesús Perelló Báez, el tramo carretero Santo Domingo-Baní desde el distrito municipal Paya hasta el puente Alto de Los Melones calle Juan Alejandro Acosta, dentro del municipio Baní, provincia Peravia.

Asimismo, sugirió realizar un análisis minucioso de los mismos en los aspectos legales, constitucionales y de la técnica legislativa.

Esta Comisión decidió rendir **informe favorable** a los referidos proyectos de Ley, acogiendo las modificaciones propuestas por el personal de apoyo técnico legislativo.

Hora de cierre:	11:10 a.m.
Acta elaborada por:	María Alt. Figueroa Germán, Secretaria Técnica Legislativa
Revisada por:	Lic. Alma Rosa Mejía Correctora de Estilo